



PLENO 6 XI 59

*Aprobar la certificación de obra hecha en la limpieza de las rieras locales.*

*Desestimar la instancia que pendía sobre la mesa de D. Francisco Campy Sánchez, sobre ampliación del Bar Xaica, por los motivos que se indican.*

*Idem. id. de tres vecinos que formulaban reclamación contra la ampliación del Bar Xaica, por los mismos motivos formulados anteriormente.*

*Aprobación de la Moción Propuesta de Gobernación, sobre pago de gratificaciones al personal de la Policía Municipal dedicado a la regulación del tránsito durante la pasada temporada de verano.*

*Aprobar la propuesta formulada por el Sr. Arquitecto asesor municipal, con referencia a la androna existente entre «La Corchera Catalana S. A.» y la Plaza de Toros, dando conocimiento en la forma reglamentaria a los propietarios afectados.*

*Trasladar el dictamen emitido por el Sr. Arquitecto asesor municipal en relación con el escrito de varios vecinos de la Calle de la Bolta y de la Plaza de España, sobre evacuación de aguas pluviales, a los recurrentes para que propongan una de las tres soluciones propuestas por dicho Técnico, en la parte que afecta a las obras practicadas para evacuar dichas aguas, y sancionar a cada uno de los firmantes por la falta de consideración y respeto a la Autoridad local y a los Sres. Concejales que componen el Consistorio, por los términos en que viene redactado el último párrafo del escrito, frases despectivas empleadas y por el tono peyorativo con que se esgrime un ejemplo a todas luces impropio.*

**Permanente 4 XII 59**

*Quedar enterados de un ofrecimiento particular para solucionar determinado servicio sanitario; del escrito que remiten los Sres. Agustí Masoliver S. L. dando conocimiento de que han empezado los trabajos preliminares para proceder al asfalto de varias nuevas calles y de la sentencia dictada por el Tribunal contencioso-administrativo, fallando recurso sobre arbitrio de plus valía.*

*Acceder a lo solicitado por la Peña Motorista Barcelona, sobre medidas de prevención y seguridad, al paso del «VI Rally Mil Kms.» el domingo día 13 del actual.*

*Cumplimentar las instrucciones recibidas del Ilmo. Sr. Director General de Sanidad, sobre incoación expediente ju-*

*bilación del Médico de A. P. y D. Dr. Roberto Viladessau Vilajuana.*

*Acuerdo de remitir a la Comisión provincial de Urbanismo y Arquitectura de la instancia suscrita por D. Salvador Arxer Urpí, sobre modificación del Plan General de Urbanización en el llano de San Pol.*

*Aprobar valoración efectuada por los Servicios técnicos municipales de terrenos que pasan a ser vía pública en la Avda. Calvo Sotelo.*

**Permanente 11 XII 59**

*El enterado de los escritos siguientes: De la Jefatura de Obras Públicas de Gerona, autorizando la instalación de 15 postes de sustentación para colocar luces de iluminación en la Carretera de Palamós.*

*Autorizar a D. Felipe Gutiérrez Barrigón, en su calidad de Representante del Teatro portátil HH. LARGO, para que pueda instalar dicho Teatro, durante dos meses, sin prórroga, salvo caso de fuerza mayor, en el lugar en que se sitúa el entoldado de verano.*

*Autorizar a D. José Curto Pedret, para la apertura de un establecimiento de venta de aparatos electro-domésticos a condición de exhibir previamente el alta de la correspondiente Licencia Fiscal*

*Idem. a D. José Vall-Ilosera Viñals, para instalar un local de reparación y venta de motocicletas, en la Cta. de Palamós n.º 38, con igual condición del anterior.*

*Aprobar los siguientes permisos de obras:*

*Dña. Victoria Batet Arxer, instalar motor de 8 HP. y maquinaria industrial en calle Santa Magdalena, n.º 6. D. Víctor Ortiz Vergés, idem. para trabajar maderera, de 2 H. P. cada uno. en calle Capmany s. n.*

*Acuerdo de reproducción de los Planos Parcelarios, sacando además dos copias, para trabajar sobre éstas, y pasar una vez confeccionadas, los originales al Archivo Municipal, adoptando las medidas necesarias para llevar a la práctica dicho acuerdo.*

*Facultar a la Presidencia para gestionar cerca del propietario afectado, a fines de alineación oficial, la posible adquisición de una finca urbana en ruinas, de la esquina de la calle Jofre con la de San Antonio María Claret.*

*Señalar a los propietarios de las casas núms. 10 y 12 de la calle Monte Calvario, un cánon anual de 25 ptas. a cada uno, por ocupación de la vía pública.*

*Aprobar las certificaciones de obra realizada en la limpieza de las rieras, que se indican.*

La pasada Navidad no se ha distinguido precisamente por el buen tiempo. Días grises, con frío bastante intenso, y una lluvia pertinaz, que dejó intransitables las principales vías de la población.

A pesar de ello, la misa del gallo, se vió extraordinariamente concurrida de fieles, que llenaron totalmente el templo parroquial. La Nochebuena, y precisamente debido al tiempo reinante, ha sido deslucida. Poco tránsito por las calles, en beneficio de los que dedican la noche a descansar. En cambio, lo poco bonancible de la temperatura, no ha impedido a nuestros héroes nocturnos, de todos los años, perpretar sus fechorías con el consiguiente atentado a los bienes del común. Bancos arrancados y tumbados: lámparas destruidas a pedradas, y otras heroicidades que dan en pensar si no ha llegado el momento de acabar con todo ello. Esta ha sido una nota triste entre las de estas fiestas, en las que ha destacado el pesebre que el artista José Anglada construyó bajo la dirección del Rdo. Santos Boada, en los locales del Ateneo Social. Una nueva modalidad de pesebre, tres dioramas representando momentos de la vida de Jesús, ha sido admirada y calurosamente elogiada por el sin número de visitantes que han desfilado por el local de su exposición. Contrariamente a la costumbre, no se han bailado sardanas, pues el tiempo no lo ha tolerado. Los cines y bailes se han visto muy concurridos, rivalizando las empresas en presentar buenos programas.

**A. M.**